



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E.: 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483

E-mail: [consejo@unsa.edu.ar](mailto:consejo@unsa.edu.ar)

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

"Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente del año 1813"

SALTA, 28 de agosto de 2013

VISTO el Proyecto de Investigación N° 1959 "COMPOSICIÓN, DIVERSIDAD E ÍNDICES DE PROTECCIÓN HIDROLÓGICA DE LA VEGETACIÓN EN LA CUENCA ALTA DEL RÍO POTRERO (SALTA)", bajo la dirección de la Lic. Silvia Elena Ferreira, y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante Nota N° 1461-13, la Lic. Ferreira solicita un adelanto del subsidio 2013 para solventar gastos de inscripción al Congreso Forestal Latinoamericano, donde presenta tres trabajos y en el CONAGUA 2013 donde presenta un trabajo.

Que mediante Despacho del 28 de agosto de 2013 la Comisión de Hacienda aconseja hacer lugar a lo solicitado, otorgando un adelanto de \$ 3000 (pesos tres mil).

Que en la Quinta Reunión Ordinaria el Consejo dio tratamiento y aprobó el Despacho de la Comisión de Hacienda.

Por ello,

**EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN**

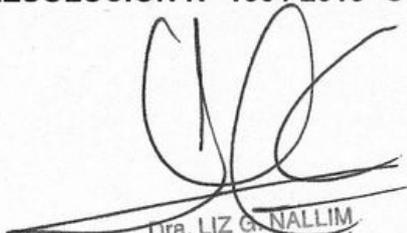
(En la Quinta Reunión Ordinaria de fecha 28 de agosto de 2013)

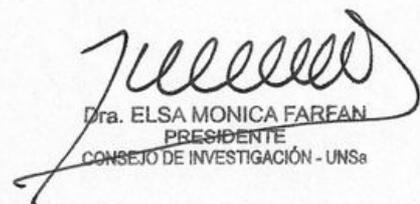
**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Autorizar un adelanto de \$3000 (Pesos tres mil) del subsidio correspondiente al año 2013 del Proyecto de Investigación N° 1959, bajo la dirección de la Lic. Silvia Elena Ferreira, DNI: 16.000.491.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar la presente Resolución a: Lic. Ferreira y Dirección Administrativo Contable. Cumplido, por Mesa de Entradas procedase al archivo correspondiente.

**RESOLUCIÓN N° 150 / 2013- CCI**

  
Dra. LIZ G. NALLIM  
SECRETARIA TÉCNICA  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa

  
Dra. ELSA MONICA FARFAN  
PRESIDENTE  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa